REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento Norte de Santander
TRIBUNAL SUPERIOR
Distrito Judicial de Cúcuta
SECRETARÌA - SALA PENAL

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

Conforme a lo ordenado por el Magistrado Ponente **Doctor EDGAR MANUEL CAICEDO BARRERA**, se libra el presente Aviso dentro de la siguiente actuación:

ASUNTO	NOTIFICACION ADMISION ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	54001-22-04-000-2025-00345-00
ACCIONANTES	**JUAN GABRIEL GUERRERO ROCHEL**
ACCIONADOS	**JUZGADO TERCERO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA y JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE CUCUTA**
VINCULADO	**CENTRO DE SERVICIOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CÚCUTA, CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA, DIRECTOR Y ÁREA JURÍDICA DE CPAMSPAL - CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE PALMIRA**

Se libra el presente Aviso en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, con el fin de **NOTIFICAR**, la admisión de tutela proferida en primera instancia de fecha 07 de Julio de 2025, dentro de la acción constitucional de la referencia, con el fin de informar del inicio de este decurso constitucional a las personas que puedan resultar involucradas para que dentro del término de **DOS (02) DÍAS**, contados a partir de la publicación, procedan a ejercer su derecho de defensa y contradicción en la presente la acción de tutela,

San José de Cúcuta, 08 de Julio de 2025.

Atentamente,

SAMUEL DAVID MORALES SANABRIA
Escribiente Sala Penal
Tribunal Superior de Cúcuta